



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 268

San Isidro, 17 SET. 2012

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 231 de fecha 01 de agosto de 2012 se designó a don Mario Enrique Carulla Marchena en el cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad de San Isidro;

Que, es necesario designar a don Mario Enrique Carulla Marchena como nuevo responsable suplente de las cuentas bancarias de la Municipalidad de San Isidro, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondientes, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Alcaldía N° 087 del 09 de marzo de 2012;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 01 de agosto de 2012, al señor Mario Enrique Carulla Marchena, Gerente Municipal, en reemplazo del señor Javier Enrique Baraybar Gutiérrez de la Fuente, como responsable suplente para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad de San Isidro.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias del Banco de la Nación a nombre de la Municipalidad de San Isidro, vigente a partir de la fecha indicada en el artículo precedente, es como sigue:

1.- De los Titulares:

- a) Salaverry Hernández, Claudia Janette - Gerente de Administración y Finanzas
- b) Falla Hoyos, Percy Carlos - Subgerente de Tesorería

De los Suplentes:

- c) Carulla Marchena, Mario Enrique - Gerente Municipal
- d) Columbus Murata, Diethell - Secretario General

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RAÚL A. CANTELLA SALAVERRY
Alcalde

